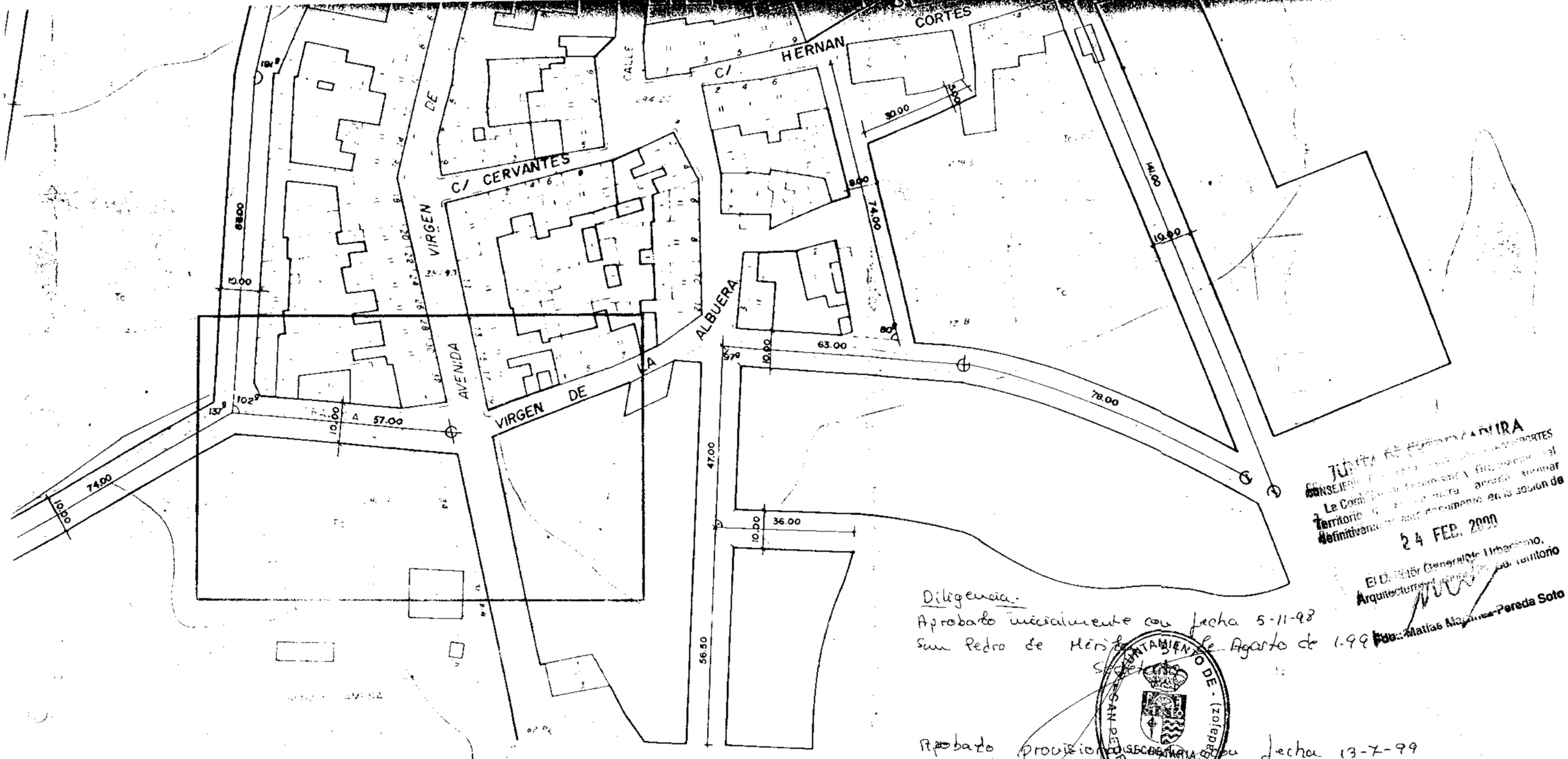


Diligencia.-
Aprobado inicialmente con fecha 5-11-98
San Pedro de Mérida 5 de Agosto de 1.999
Secretario

Aprobado provisionalmente con fecha 13-7-99
San Pedro de Mérida 5 de Agosto de 1.999
Secretario

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA (Badajoz) SECRETARIA

Junta de Extremadura
Consejería de Obras Públicas y Transportes
Le Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura en sesión celebrada el día de la fecha acordó aprobar definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento de San Pedro de Mérida
24 FEB. 2000
El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio
Fdo.: Matías Martínez Pereda Soto

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO
MODIFICACION 4/98

SAN PEDRO DE MERIDA
PROPUESTA DE ORDENACION

ALINEACIONES 5

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MERIDA

FECHA: NOVIEMBRE 1.998
ESCALA: 1/1.000